

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA:

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LOS ESPAÑOLES EN ARGELIA.

Con motivo de unos artículos sobre la enseñanza primaria publicados por *La Fraternidad Obrera*, de Argel, se ha entablado una viva polémica entre diarios franco-argelinos y el español, sobre el derecho de nuestros compatriotas, á establecer escuelas puramente españolas en aquel territorio colonial de Francia.

Sostiene *La Fraternidad Obrera* que nadie es autoridad para prohibir á los españoles el establecimiento de escuelas, tanto primarias como superiores, en que la niñez y la juventud reciban la enseñanza en el idioma que más les convenga.

En Barcelona, en Madrid, en las grandes ciudades de América, en todas partes donde la población francesa es numerosa hay escuelas, colegios y liceos franceses, y á ningun gobierno se le ocurre la peregrina idea de considerar esos establecimientos como peligrosos para la independencia de las naciones no francesas.

Pero los franceses no piensan en Africa, con respecto á los españoles, lo que otros franceses hacen fuera de su país.

«Esa no es razon—objetan los periódicos franco-argelinos—porque aquí, en Argelia; al lado de 195.000 franceses hay 112.000 españoles, y lo que en otra parte no es peligroso, aquí lo es, y muy grave.»

En apoyo y demostracion de esta tesis, que á los españoles toca examinar cuidadosamente, la prensa colonial dice que, siendo cada día más numerosa la población española, y más estrechas tambien cada día las relaciones entre ella y los indigenas, es ya tiempo de poner un dique contra venideros y no remotos conflictos, por consecuencia de los cuales podría peligrar la dominacion francesa en Africa.

Los españoles son muy dueños de instruirse—dicen—pero instruyáanse en francés y á la francesa si quieren vivir y trabajar á la sombra del pabellon tricolor. Y los que así no lo quieren... que se vayan.

En esta campaña anti-española se distinguen por su intemperancia dos ó tres periódicos que, carecen de autoridad entre los colonos franceses. Mas no por eso deja de tener importancia lo que, uno tras otro día, escriben contra lo que llaman «invasión española,» porque, cuando ménos, contribuyen á reavivar animosidades no bien extinguidas entre los españoles y los franceses, y son causas frecuentes de disgustos y conflictos.

Parecía natural que los que eso piensan y escriben, reclamáran para los colonos franceses exclusivamente el honor de cultivar la tierra, arrancar el esparto, edificar las viviendas, ejercitar la industria y hacer el comercio de exportacion que es la vida de Argelia. Lejos de eso, confían á los españoles el improbo trabajo de la colonización, les dejan en libertad de sufrir todas las penalidades de la vida del campo, mientras les niegan la gloria que por derecho propio y á costa de grandes sacrificios tienen conquistada.

La cuestion de la enseñanza española en la colonia franco-argelina está, pues, planteada aduen términos bien claros y precisos y con cierto carácter de urgencia.

Aplicacion de la electricidad á la agricultura.

En mi anterior correspondencia llamé la atención sobre las aplicaciones, cada vez más numerosas, de la mecánica á la agricultura; pero hasta ahora la electricidad no habia figurado en ninguna de estas aplicaciones, pues no pueden considerarse como tales los

ensayos de arados movidos por dinamos, que recibian la corriente de otra máquina análoga situadas á proximidad de algún origen de fuerza natural ó artificial.

El momento parece llegado de que el labrador pueda utilizar los recursos inagotables de la electricidad, y bueno es que desde luego vaya familiarizándose con algunas de las aplicaciones sencillas y útiles de un fluido que hasta aquí sólo le ha inspirado un cierto terror. El cultivador de la viña, por ejemplo, teme con razon la tempestad que trae el granizo, y sobre todo las heladas que con frecuencia destruyen en la primavera los primeros brotes de la cepa.

Mientras llega el momento de que la ciencia encuentre el medio de preservarle de la primera de dichas calamidades, la electricidad puede evitar ya la segunda, y he aquí de qué manera.

Las heladas reconocen por causa la irradiación nocturna que se produce durante las noches claras, y se procura atenuar sus efectos quemando oportunamente en los campos amenazados materias húmedas ó breosas susceptibles de producir un humo muy espeso que se mantiene á poca altura del suelo protegiéndole, como las nubes, contra una irradiación demasiado intensa.

El medio es bueno y muy conocido, pero se aplica poco, porque realmente es difícil preveer por la tarde lo que sucederá durante la noche, y esta cuestion es precisamente la que viene á resolver la electricidad.

Nada más fácil, en efecto, que el empleo de un termómetro de mercurio dispuesto de manera que, cuando la temperatura baja hasta el límite para el que se ha arreglado el aparato, se establezca un contacto, y por consiguiente un circuito eléctrico que, por medio de una campanilla eléctrica, advierta al labrador que ha llegado el momento de encender sus fuegos; y si

se quiere mayor perfeccion en el sistema, fácil es disponer los hilosconductores de manera que la misma corriente se encargue de encender el fuego en el momento necesario. La instalacion de este sistema, tan sencillo como poco costoso, para evitar las heladas, está destinada, á nuestro juicio, á vulgarizarse muy pronto en vista del buen éxito obtenido en los ensayos practica-dos.—(J. A. Amiot.)

Diputacion Foral y Provincial de Navarra.

Esta Excm. Corporacion ha acordado no admitir en la tesorería provincial cantidad alguna en concepto de depósito voluntario con interés.

Sesion del 21 de Marzo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Milagro para tomar 2.500 pesetas de interés; y fué desestimada una instancia de Manuel Rey, en que pretendia que á su hijo Ciria-co, soldado con licencia ilimitada, no le exigiera el Ayuntamiento de Navascués la contribucion correspondiente á su industria de zapatero.

Tambien fué denegada la solicitud de Matias Arbizu Arizcuren, en súplica de que por la Diputacion se le concediese algún socorro para dedicarse á una industria por hallarse imposibilitado para el trabajo.

En el expediente de D. Juan José Sembe-roiz y D. Tomás Esarte, vecinos de Esparza de Salazar, se declaró que tienen derecho á percibir del Ayuntamiento de dicha villa diez reales fuertes por cada uno de los zorros que hayan cogido, con arreglo á lo dispuesto en la ley 29 de las Cortes de Navarra de los años 1817 y 1818.

El Ayuntamiento de Legaria fué autorizado para un aprovechamiento de 136 encinas, con sujecion á las condiciones formuladas por la Seccion de Montes.

Dada cuenta del expediente de D. Antonino Martinez, contra el Ayuntamiento de Mendigorria, se acordó que se cumpla en todas sus partes el proveído de esta Diputacion de 28 de Enero último; y si no se

(2) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

mo padre, y á este que ofrecia á su hija una preciosa flor tan encantadora y rara como las anteriores.

Quando el sueño huyó de sus párpados, vió que á pocos pasos de él corrian las escasas y verdinegras aguas de un rio, á cuya superficie asomaban sus aplastadas cabezas multitud de serpientes de mirar vizco y azorado.

En ambas orillas brotaban innumerables y riquisimas flores que purificaban la atmósfera de las pestilentes emanaciones que exhalaba el rio; y entre ellas, la de aroma más suave y de más hermosura y magnitud, era la que en sueños habia visto.

Extrajo su jugo lo mismo que el de las anteriores, y lo mezcló con el de estas.

Ocurriósele entonces revolver el oloroso bálsamo; y como al hacerlo se impregnasen con él sus manos, llevólas inconscientemente á su rostro, viendo con sumo júbilo que las negras manchas que todo él le cubrian y que tanto le afeaban, empezaron á desaparecer, quedando á los pocos días convertido en un hermosísimo manco.

V.

Quando llegó á la corte, sólo Onajaun y Ederona se acordaban de él y lloraban su pérdida; así es que nadie creyó, al verle penetrar en palacio, que aquel arrogante y guapo caballero fuese el desventurado Zuribiotz.

Tanto el rey como su hija ya casi habian perdido la esperanza de que pareciera el bálsamo de las tres virtudes, no porque dudasen de que las flores componentes existieran, sino porque no creian que nadie fuese capaz de encontrarlas. ¡Cuán grande, pues, no sería su contento cuando Zuribiotz se presentó con él y empezó á contar la historia de su viaje mientras curaba, ayudado de la hermosa princesa, al dichoso monarca!

Al poco tiempo Onajaun, completamente curado, presenciaba llorando de júbilo y dando gracias á Dios la union de su hija Ederona con Zuribiotz, premiando de este modo su fé, esperanza y caridad.

ENRIQUE DE OLEA.

EL BÁLSAMO

DE LAS TRES VIRTUDES.

Leyenda.

Al despertarse encontró la flor aquella á la orilla de otro rio de révultas y espumosas aguas, á cuyos lados brotaban las más preciosas y aromáticas flores; y habiendo extraído su jugo, lo mezcló con el de la anterior.

Continuó su camino dando gracias al cielo y bendiciendo con todo su corazón al anciano que habia hablado del bálsamo; y otra noche en que descansaba de tan fatigosa marcha al fin de otro de los reinos vecinos, vió por tercera vez á la princesa curando con gran solicitud á su enfer-

LAS LÁGRIMAS DE UNA MADRE.

Grato es siempre recordar los sucesos que pasaron, tal vez porque en esa ojeada retrospectiva los hechos reales aparecen con la encantadora vaguedad del ensueño, tal vez porque al abismarse la imaginacion en los recuerdos de ayer, nuestro pensamiento se distrae de los pesares ó amarguras del presente.

¿Quién no ha sentido la necesidad de soñar despierto?

"Dicha es soñar, cuando despierto sueña el corazón del hombre su esperanza."

Esto ha dicho el poeta, y es cierto; pero acaso es mucho más bello soñar con lo pasado que rejuvenece nuestro ser.

En esos momentos vemos á nuestro lado, con los ojos de la fantasia, á los seres queridos que ya no existen; palpita el corazón al impulso de

pusieron de acuerdo en la liquidacion el Municipio y reclamante, que nombren los mismos un perito para practicar dicha operacion, á fin de que quede terminado definitivamente este asunto.

Sesion del 22.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo, se aprobó la cuenta de cárceles de Aoiz, correspondiente al año 1883, y el presupuesto del mismo ramo para el actual; concediendo al Ayu. tamiento autorizacion para imponer un repartimiento de veintiuu céntimos de peseta por alma para cubrir el déficit de dicho presupuesto.

El Municipio de Arguedas obtuvo permiso para habilitar los locales necesarios al establecimiento de escuelas de párvulos en la forma solicitada.

Prévio informe de la Seccion del ramo, se concedió permiso al Concejo de Echagüe para un aprovechamiento de ciento setenta cargas de leña de haya, con objeto de destinaria al consumo en los hogares del vecindario.

A instancia de D. Andrés Iturralde, vecino de Garralda, se autorizó al Ayuntamiento de ese pueblo para vender en pública subasta un terreno sobrante de la via pública, cuya adquisicion pretende el solicitante, con el fin de construir un estercolero.

En el expediente del Concejo de Baquedano, solicitando que el cargo de Depositario se desempeñe por turno entre los vecinos, sin retribucion alguna, se decretó que se atenga á lo establecido en el Reglamento de Administracion vigente en la provincia respecto del particular á que se contrae la instancia del expresado Concejo,

Correspondencia.

Madrid 28 de Marzo de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: escribo tiritando, como en invierno.

Y no ciertamente por lo complicado de la cuestion de Andorra, ni por lo terrible de la conspiracion, ni por lo peliagudo de una pelotera que dicen sostuvieron ayer, al salir del Consejo de ministros, Pidal y Romero Robledo, ni por lo difícil de los comentarios que se hacen todavía sobre el discurso de Sagasta y sobre las disidencias de la izquierda....

Por nada de esto tiritó.

Tiritó de frio.

¡Caramba con este Madrid!

Todos estos dias hemos tenido una temperatura primaveral y hasta los cesantes han dejado sus raídos paletós, luciendo el cuerpo del delito, ó gentil qué lo mismo daría—; y, sin más ni más, hoy, encapotado el cielo de nubes en estado interesante de agua, como dice un poeta particular, hemos vuelto á sentir los rigores invernales y á abrigarnos de arriba abajo.

El tiempo también conspira contra la salud pública, en el antro de la noche, y los perros inclusive se han constipado en esta ocasion.

Se necesita ser muy esceptico para no ver que la situacion climatológica del rion de España, vulgo de Madrid, es en

aquellos juveniles afectos, y parece como que renacen la fé y el entusiasmo que entonces nos animaban.

La imaginacion del hombre es un archivo de recuerdos.

Yo, como índice de este archivo, conservo mi *Diario de viajes*.

A él acudo cuando, fatigado de la lucha continua del presente, quiero recrearme con los gratos recuerdos de un pasado siempre venturoso á los ojos de la imaginacion.

Lo que hay en ese *Diario* de estudio más ó menos serio, de costumbres extrañas de otros países, de descripciones, de la impresion que en mí produjeron los monumentos de la antigua Grecia, las ruinas de civilizaciones pasadas, el esplendor ó la belleza de populosas ciudades, es ya del dominio público.

Pero en ese *Diario* existen páginas que hacen referencia á impresiones ó sucesos completamente extraños á mis viajes, y que he tenido olvidadas hasta hoy.

¿Por qué? Yo mismo lo ignoro.

Y sin embargo hay en esas páginas apuntes

todo sinónima á sus condiciones políticas y financieras.

El Guadarrama hace bajar ó subir el termómetro cuando se le antoja, soplando ó dejando de soplar; y, sin duda, algun guadarrama político que la geografía desconoce, es el que influye en los diversos cambios y mutaciones que se observan en la temperatura y en las prendas de vestir de los gobiernos.

¿Cómo se explica si nó, el chaparron de Agosto en Badajoz y la crisis de Octubre y la de Enero?

Sobre todo ésta, la crisis de Enero, la vuelta de los conservadores, que cogió tan al aire libre á fusionistas é izquierdistas y ha motivado el último discurso de D. Práxedes y el álbum y las denuncias de *El Progreso*.

¿Existirá realmente este guadarrama! Yo creo, con toda mi ciencia astronómica, que si existe, no puede ser otro sino el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla (¿que disparate comparativo!) la revolucion que infunde miedo, sea cualquiera su jefe, y que, monte ó montaña ó monton, está coronada, no de nieve como los montes, pero sí de un gorro frigio, gorro que quiere ponerlos á los españoles de uno y otro sexo.

Es evidente que Cánovas está enamorado, de una jóven á la que dobla la edad y ante la que dobla la rodilla.

Anteanoche en el teatro Real estaba don Antonio bello, inclusive, contemplando á la jóven en cuestion que le ha entrado, no sé por cual de los dos ojos, pues en don Antonio no se sabe cual es el ojo derecho.

A mayor, abundamiento, dícese y casi, casi lo garantizo, que Linares Rivas dejará en breve de ser izquierdista y se trasladará con armas y bagages al campo de los conservadores.—Cansado de luchar por la conciliacion, desengañado de los unos y de los otros, el Sr. Linares Rivas trata de retirarse y no á la sombra.

Los valores en Bolsa, crecen y menguan; los políticos sienten esperanzas y desfallecimientos á cada minuto; ya se asegura que el gobierno cae ó ya que las Cortes no se convocan tan pronto y luego todo se desmiente; en cualquier camino chocan censuras y aplausos; á la vez llueve y hace sol, y Cánovas se *juveniza*, y Sagasta se vá á Santos de la Humosa....

Fenómenos climato ógicos de la política, Ay!—Contra los de la atmósfera sirven los paraguas, los chanclos, las chimeneas y los baños de mar.

Contra aquellos no hay nada que nos ampare.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Junta provincial de Beneficencia.

Extracto de la sesion celebrada el dia 27 de Marzo de 1884.

PRESIDENCIA DEL ILMQ. SR. GOBERNADOR.

Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la sesion anterior.

Dada cuenta de una circular de la Direccion general del ramo, fecha 12 de los corrientes, en reclamacion de presupuestos para su exámen y censura, así como del oportuno traslado de la misma á todos los Patronatos de las diversas instituciones benéficas particulares de la provincia, la Junta aprobó lo llevado á cabo por la Administracion-Secretaría.

En vista del escrito presentado por la Junta de Patronatos de la Maestría del lu-

muy curiosos, y el que hoy al acaso encuentro, encierra una historia interesante.

El apunte á que me refiero, al pié de la letra dice así:

“Noviembre de 1872 (á bordo del vapor “Antonio Lopez.”)—Nos encontramos á la altura de las islas Bermudas. Tiempo borrascoso, viento duro y mar gruesa de proa. Anoche fuimos sorprendidos por un “contraste” que llegó á inspirar serios temores á la tripulacion y no poco susto á los pasajeros. Los que se albergan en cámara de tercera son dignos de compasion, y entre ellos vimos rodar sobre cubierta una pobre mujer cuya interesante historia nos ha sido referida hoy. Es una heroina del amor material.

La historia de esa mujer no está consignada en mi *Diario*, pero si en el archivo de mi imaginacion.

Esa historia merece ser referida; pero antes de hacerlo, conveniente será explicar el anterior apunte, harto concreto, como todos los míos.

Navegábamos con viento fresco, y el barco llevando desplegado todo su aparejo, gávias, juanetas, sobres, alas, rastreras, cangrejas y fo-

gaz de traizoz, en contestacion á las reclamaciones hechas por D. Carlos Esain, para el completo pago de haberes durante la época que él desempeñó el cargo de Maestro de la localidad mencionada, se acordó dir el correspondiente traslado á dicho señor, á fin de que aduzca lo que juzgue conveniente en el asunto y resolver en definitiva.

De conformidad con lo propuesto por el vocal D. Juan Miguel Astiz, se acordó así mismo que, por el Sr. Gobernador civil presidente de la junta, se dirijan atentas comunicaciones á la Direccion general de la Deuda y Delegacion de Hacienda de la provincia, á fin de averiguar el paradero de dos láminas amortizables de 2.ª clase, series C y D, de 50.000 y 20.000 reales nominales de capital, pertenecientes á la Obra pía instituida en Zúñiga por D. Andrés de Zúñiga, con objeto de reorganizar lo antes posible dicha institucion benéfica.

Se dió cuenta de haber espirado el último y definitivo plazo de 15 dias concedido á D. Luis Elfo, albacea testamentario de don Fermín Daoiz y Argai, para la presentacion de todos los documentos pertenecientes á la fundacion *Manicomio* instituido por dicha señor; en su consecuencia y atendiendo á lo que en semejantes casos previene la Instruccion de 27 de Abril de 1875, se acordó incoar el oportuno expediente de suspension del cargo de albacea que ejerce en la actualidad el mencionado Sr. Elfo.

Finalmente; atendiendo á que la Excelentísima Diputacion provincial se ha servido eliminar de sus presupuestos la partida de 2.000 reales mensuales, destinada á cubrir las atenciones del personal y material de las Oficinas de la Junta; en consideracion á lo anómalo y crítico de las circunstancias por que esta atraviesa actualmente y á su carencia de recursos propios, se acordó suprimir el personal que hoy existe, expedir la cesantía á todos y cada uno de los empleados de nombramiento de la Junta, haciendo constar en las respectivas comunicaciones el sentimiento de que se halla poseida al tomar tan dolorosísima resolucion, y que el Secretario-Administrador continúe al frente de las Oficinas, señalándosele el 10 por 100 de Administracion de las fundaciones conferidas por R. O. hasta que la Junta acuerde otra cosa en contrario, ó aquel juzgue oportuno no seguir ejerciendo el cargo que desempeña, por pase á otro destino ú otra circunstancia análoga.

Con lo que se dió por terminada la sesion por no haber otros asuntos de qué tratar.

Exterior.

La situacion en Khartum.

Segun un despacho del Cairo publicado por el *Daily Telegraph* de Londres, un empleado egipcio de Khartum ha telegrafado al gobierno del Khedive que el general Gordon ha preguntado en muchas ocasiones si tropas inglesas están en camino de acudir en su auxilio.

El *Daily Telegraph* duda, sin embargo, de la veracidad de esta noticia, porque, dice, el general Gordon no ha pedido nunca el envío de tropas inglesas á Khartum, y por consecuencia no puede esperarlas. Se ha limitado á pedir que si Zebehr Bajá es

ques, é impulsado además por su poderosa máquina, se deslizaba sobre las olas con vertiginosa celeridad, ligeramente inclinado sobre la banda de estribor.

El sol acababa de ocultarse hundiéndose en las ahuas, y la noche cerró oscura y sombría.

Ni una estrella brillaba en el alto firmamento.

El cielo y la mar aparecian con la misma espantosa negrura, solo por un instante disipada por la cárdena luz de los relámpagos, que brillaban á la par en distintos puntos del horizonte.

El viento presentaba rachas duras, arbolando alguna mar; pero todo esto sucedía á popa, y lejos de ser un péligro, era una ventaja para nuestra navegacion.

De repente salta el viento al opuesto lado del cuadrante... Ya lo tenemos de proa, pesando sobre las velas con fuerza increíble... Crujen los palos amenazando desgagarse, rechinan todas las cuerdas del buque, y este vacila en su marcha levantándose de proa, no de otra manera que como un caballo bioso, lanzando al escape, se detiene y se escabrita ante un obstáculo que le aterra.

enviado á Khartum como soberano del Sudan, se le haga acompañar de algunas tropas de caballería procedentes de Suakin.

En todo caso, están todos convencidos en los círculos oficiales de Londres de que la crisis ha llegado al punto de necesitarse una decision inmediata sobre la cuestion de saber si se quiere abandonar á su muerte al general Gordon, al coronel Stewart, á las guarniciones, á los egipcios y á los europeos del Sudan, ó si se enviarán tropas para libertales, sea inmediatamente, sea en Octubre.

Inglaterra.

Corre el rumor, según dice el *Matin*, de que se ha declarado el cólera entre los guardias del cuartel Richmond de Dublin. Las autoridades desmienten esos rumores; pero declaran que en estos últimos dias cinco soldados han muerto. Se atribuyen esas defunciones al mal estado del agua. La noticia ha producido gran sensacion en la ciudad.

Estados- Unidos.

Todo el valle inferior del Missisipi está trasformado en un gran lago. Según cálculos que se consideran exactos, el valle cuenta con 60.000 habitantes.

Se teme que muchos de ellos han perecido.

Turquía.

En un despacho telegráfico trasmitido al *Daily News* desde Viena, se da la noticia de que el Sultán está gravemente enfermo y que se teme por lo menos que pierda la razon.

Rusia.

La policia de San Petersburgo ha recibido la orden de prohibir la permanencia en la ciudad de los judíos extranjeros, aunque éstos se encuentren provistos de pasaportes y mientras no obtengan un permiso especial de las autoridades.

Doce pensamientos semanales.

Un hecho es innegable. En medio de tantos progresos materiales, intelectuales, el sentido moral ha bajado. Todo avanza y se desarrolla; una sola cosa disminuye: el alma.

Michelet.

La vida es un combate por la existencia, con la certidumbre de ser vencido.

Schopenhauer.

Morir, para el que muere en Jesucristo, es dormirse entre los hombres de la tierra y despertar entre los ángeles del cielo.

Aparisi y Guizarro.

El cántico más sublime que puede oirse sobre la tierra es el balbuceo del alma humana en los lábios del niño.

Victor Hugo.

La disminucion de la fé, que produce la disminucion de la verdad, no lleva consigo forzosamente la disminucion, sino el extravío, de la inteligencia humana.

Donoso Cortés.

No son ni el uso del poder, ni la costumbre de la obediencia los que depraban á los hombres, sino el uso de un poder reputado ilegítimo y la obediencia á un poder que merezca las notas de usurpado y de opresor.

Tocqueville.

El hombre piadoso y el ateo hablan siempre de religion; el uno habla de lo que ama y el otro de lo que teme.

Montesquieu.

¿Queréis resolveren un abrir y cerrar de ojos el problema de si en la vida el placer sobrepuja

Este cambio del viento recibe el nombre de *contraste*.

La mar arbolada de popa nos alcanza; las olas que levanta la nueva direccion del viento baten la proa... El buque está en medio de un torbellino de agua que con sordo ruido, salvando las bordas, cae sobre cubierta, y, para aumentar lo crítico de la situacion, descarga un chubasco torrencial.

Los instantes son preciosos. Un solo momento de vacilacion, y queda el buque desarbolado.

Pero la serenidad del piloto que manda la guardia primero, y la del capitán despues, salvan el conflicto.

Cambia de rumbo el buque, se carga el aparejo, y todo queda reducido á correr un tiempo más ó menos duro.

Pero en tanto el movimiento del balance es terrible.

al sufr...
otro co...
En l...
porque...
sinó q...
La F...
cion de...
más q...
Dios...
No h...
en el g...
de ello...
cual o...
casual...
jos, es...
más al...
tiene t...
mismo...
encont...
aconte...
La l...
alumb...
Lle...
tro pe...
sea pos...
nueya...
mente...
miento...
homb...
talent...
Esp...
nados...
C...
por el...
ma ses...
Benefi...
propio...
y mate...
2.000 r...
cion d...
aunqu...
tia á l...
bramie...
Lo...
por nu...
eyos...
clair...
A...
taba...
Iglesia...
les, de...
veren...
res Co...
Am...
princi...
des ca...
simpa...
pleto...
A...
en la...
A...
V...
capric...
que u...
agua...
sido...
de on...
P...
núme...
pobla...
al car...
C...
castig...
por a...
P...
ha sid...
ficada...
condi...
D...
yend...
ayer...
que a...
romp...
No...
cuida...
pudie...
mom...
punto...
D...
de 18...
en Es...
tos y...
abier...
D...
“p...
distr...
la gu...
les a...
boca...
por r...
Sa...
son l...
acue...
En...
lo dis...
2000...
pred...
D...
Pa...

al sufrimiento, ó si ambos se compensan? Pues comparad la impresion del animal que devora á otro con la del que es devorado.

Schopenhauer.

En la aversidad se vé la virtud de cada cual, porque las ocasiones no hacen al hombre frágil, sino que demuestran lo que es.

Kempis.

La Revolucion ha comenzado con la declaracion de los derechos del hombre y nó concluirá más que por la declaracion de los derechos de Dios.

Bonald.

No hablemos ya de casualidad ni de fortuna en el gobierno de las cosas humanas, ó hablemos de ello únicamente como de una palabra con la cual ocultamos nuestra ignorancia. Lo que es casualidad respecto de nuestros inciertos consejeros, es un designio concertado en un consejo más alto, es decir, en ese consejo eterno que contiene todas las causas y todos los efectos en un mismo orden. De ésta suerte todo concurre al mismo fin; y únicamente por no entender el todo encontramos casualidad ó irregularidad en los acontecimientos particulares.

Bossuet.

La luz de la razon es como la luz de la luna; alumbra, pero no calienta.

C.

Gacetillas.

Llevados del deseo de dar á nuestro periódico toda la variedad é interés que nos sea posible, en el presente número abrimos una nueva seccion en la cual encontrarán semanalmente nuestros abonados una docena de pensamientos notables, debidos á la pluma de los hombres que más renombre han adquirido por talento é ilustracion.

Esperamos confiadamente que nuestros abonados han de agradecernos esta mejora.

Como verán nuestros lectores por el extracto que hoy publicamos de la última sesion celebrada por la Junta provincial de Beneficencia, esta Junta, careciendo de recursos propios para cubrir las atenciones del personal y material de su oficina y no recibiendo ya los 2.000 reales mensuales que la Excm. Diputacion destinaba á aquel objeto, ha acordado, aunque con gran sentimiento, despedir la cesantia á los empleados de dicha oficina, cuyo nombramiento compete á la expresada junta.

Lo sentimos por todos ellos y especialmente por nuestro particular amigo D. Agapito Goñi, cuyos dilatados servicios eran dignos de concluir de una manera más lisonjera.

A las siete de la tarde, segun estaba anunciado, comenzaron anteayer, en la Iglesia de San Agustin los ejercicios espirituales, de cuya direccion se han encargado los reverendos padres de la Compañia de Jesús, señores Conde y Binuesa.

Ambos ocuparon la cátedra sagrada y dieron principio á la exposicion de las grandes verdades católicas, captándose la atencion y hasta las simpatias del auditorio que ocupaba por completo el espacioso templo.

A las siete y media no era posible penetrar en la iglesia por ninguna de sus puertas.

Anoche ocurrió lo mismo.

Varios chicos que tuvieron el capricho de estropear y hacer pedazos los burruetes que usaban algunas sirvientes que fueron á cojer agua en la fuente de la plaza del Castillo, han sido castigados, por tal travesura con la multa de once pesetas cada uno.

Poa conducir un carro con mayor número del que se permite (por las calles de la poblacion) se ha impuesto cinco pesetas de multa al carretero.

Con la de cuatro reales ha sido castigada una vecina de la calle de la Merced por arrojar escombros á la calle.

Previo reconocimiento facultativo ha sido retirada de la venta una vaca que, sacrificada para el consumo público, no reunia las condiciones higiénicas necesarias.

Del edificio que se está construyendo en la plaza del Castillo, se desprendió ayer por la mañana una tabla bastante grande, que al chocar en el suelo, fuera del vallado, se rompió en varios pedazos.

No nos cansaremos de recomendar el mayor cuidado á fin de evitar desgracias como la que pudiera haber ocurrido ayer, si en el indicado momento hubiera pasado alguien por aquel punto.

Dice un periódico que desde fines de 1868 hasta el presente han sido derribadas en España 44 iglesias parroquiales, 493 conventos y 103 capillas, si bien es verdad que se ha abierto alguna de estas, aunque pocas.

Dice de Madrid.

Parece que el señor capitán general de este distrito ha dispuesto que durante la Cuaresma la guarnicion de Madrid, con sus jefes y oficiales al frente, asista á oír la palabra divina de boca de los capellanes castrenses, que cumplirán por riguroso turno su elevada mision.

San Marcos, San Sebastian y el Buen Suceso son las tres iglesias destinadas á este fin de acuerdo con el diocesano.

En la última empezó ayer tarde á cumplirse lo dispuesto por la autoridad militar, acudiendo 2000 hombres del ejército á oír el sermón que se predicó.

De Tudela:

Parece que ya han comenzado los trabajos

para la próxima lucha electoral de diputados á Cortes.

Hasta la fecha no sabemos que se presente otro candidato que el ministerial señor conde de Heredia Spinola.

Y ya por consiguiente no es aventurado afirmar que no habrá lucha, puesto que nada se dice de nuevos candidatos.

Más que á la irregularidad del tiempo, se deben en estos dias las afecciones catarrales al verdadero abuso que de sus órganos hacen la mayor parte de las gentes. El afán de abandonar las ropas de invierno en unos, y el excesivo apego á conservarlas en otros, son causa de enfriamiento y enfermedad para todos.

Conviene á la mayoría aligerar los abrigos, solamente en las horas de sol; modificar la calidad de los alimentos, sustituyendo los quesos por las frutas ácidas, y cambiar las horas de paseo, sin prolongarlas durante el crepúsculo vespertino, ahora más que nunca peligroso por el gran descenso de temperatura que durante él se produce.

(De La Higiene).

Cultos religiosos.

Domingo de Pasion: San Juan Climaco abad. y cf.

En San Nicolas CUARENTA HORAS se expone S. D. M. durante la Misa parroquial y á las cuatro de la tarde después de Completas se hará la reserva.

En la Catedral y parroquias: la Misa mayor será con sermón que predicarán los mismos S. S. que el domingo anterior.

En San Lorenzo, San Agustin y Dominicas: el Setenario doloroso de Ntra. Sra. á las mismas horas que los dias anteriores.

En San Agustin: á las siete dan principio los ejercicios solemnes de preparacion al cumplimiento del precepto Pascual.

En Recoletas: á las tres, y cuarto solemne Via-Crucis con sermón que predicará el R. Sr. D. Leandro Arcaya.

En las Adoratrices y San Fermin: los ejercicios acostumbrados.

Lúnes Sta. Balbina vg. y San Amós profeta.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS se expone S. D. M. á las cinco y se reserva á las siete.

Plática á las seis de la mañana y después del Rosario.

En San Agustin, San Lorenzo y Dominicas: continúa el Setenario.

En San Agustin: continúa la Mision.

En Recoletas: á las tres, y cuarto solemne Via-Crucis con sermón que predicará el R. Sr. D. Leandro Arcaya.

Anuncios preferentes

SE NECESITA
un practicante de farmacia; dirigirse á D. Manuel Negrillos, calle Mayor número 55 Pamplona

Juan Cruz Mendizabal.

CERRAJERO Y ARMERO.

Habiendo trasladado su establecimiento de la calle Mayor 112, á la calle Caldereria, núm. 14, (antigua casa de Garriz) participa á sus numerosos parroquianos así como á los de la dicha casa de Garriz y al público en general, que seguirá prestando sus servicios con prontitud y economía á cuantos le honren con su nonfianza.

CALLE DE CALDERERIA. NUM.º 14.

(ANTIGUA DE GARRIZ.)

PERFUMERIA Y QUINCALLA

DE LA VIUDA DE RAZQUIN

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de juguetes alemanes y franceses, así como gran variacion en artículos de quincalla y bisuteria fina.

Grandes surtidos en perfumeria extranjera.

Constitucion 35, y San Nicolas 2. PAMPLONA.

BUENA ADQUISICION.

Se vende por 14.000 duros la magnífica finca de Leiate por la que se ofrecen 20 000 rs. de renta anual. Se compone de una hermosa finca urbana con habitacion separada para el dueño y administrador, cuartos, patios y corrales para ganado lanar y av. s, con excelente mobiliario y aperos de labranza, una bodega con seis mil cántaros de cubaje, buena oficina de lagares y un granero, ocho casas, un molino harinero con su buena y bien cuidada presa; 600 robadas de tierra de sembradio; 600 peonadas de tierra con varios olivos; un pequeño monte robleta y extensos cerros propios para viñedo, con yerbas y aguas para toda elase de ganado. La subasta será extrajudicial y á voluntad de su dueño y tendrá lugar á las once de la mañana del día 6 del próximo mes de Abril en casa del Procurador D. Julian Abadía, quien dará detalles al que los desee estando corriente su titulación.

Nota: El pago se hará precisamente en Estella el día once del propio mes en casa del Notario D. Luis Larrainzar, debiendo verificarse en oro, plata ó billetes del Banco de España.

Pamplona 29 de Marzo de 1884.—Julian Abadía.

Ayuntamiento de la ciudad

DE PAMPLONA.

Hallándose vacante la Secretaría de este Ayuntamiento por fallecimiento del que dignamente la desempeñaba, los que se crean revestidos de las circunstancias que la ley municipal prescribe, podrán presentar sus solicitudes en la misma Secretaría, en el término de 15 dias contados desde el en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Su dotacion anual consistirá en tres mil quinientas pesetas, pagadas de fondos municipales y por mensualidades vencidas.

Pamplona 27 de Marzo de 1884.—Con acuerdo de S. E., Alejo Aramburu, Secretario interino.

EMPRÉSTITO PONTIFICIO.

EMISIONES 1860 y 1866.

Se compran títulos de dicho empréstito pagándolos á 50 por ciento de su valor nominal.

Dirigirse á D. Miguel Ormaechea, subdirector de La Union y El Fénix Español, Mercaderes 13, principal Pamplona.

MADERAS.

Almacén de maderas de pino abete y haya de Manterola y Cajen; Aoiz (Navarra.)

En este almacén hay un gran surtido en maderas de todas dimensiones y gruesos bajo los siguientes precios puestos en Pamplona y su estacion.

Madera enteriza y aserrada de uno á siete metros de longitud á 2'50 reales metro cúbico y de siete metros en adelante á precios convencionales.

Marcos y ensamblages de siete con once centímetros á 2'50 reales metro lineal y de cinco con once á 1'70.

Los pedidos se harán en Aoiz á D. José Manterola y Cajen y en Pamplona á don Francisco Subiza, Pellejería 69.

4.000

Objetos de Perfumeria en más de doscientas clases.

Por la importancia de nuestras ventas tenemos hechos contratos con varios fabricantes que nos conceden precios excepcionales; por eso podemos vender más barato que nadie y está justificado en el inmenso surtido que presentamos.

Paseo Valencia 34. = Pamplona.

Sellos de Caoutchouc.

En la relojería de los Sres. Onsalo hermanos, Chapitela 13, se reciben encargos, siendo el encargado de construir los sellos el fabricante que tantos ha hecho en esta capital en los dos primeros meses de este año.

HABIENDOSE FUGA

do de la casa paterna de esta capital el día 15 del corriente, Federico Perugorria, cuyas señas son las siguientes: edad 10 años, estatura un metro 20 centímetros, pelo rojo, ojos negros; viste pantalon y chaqueta gris, con vivos grana, boina azul.

Se replica á la persona que tenga conocimiento de él, dé aviso á esta administracion.

MONTE DE SECANO,

Se vende la finca denominada de San Martín de Berberena, sita en termino municipal de Agoncillo, á tres leguas de la ciudad y provincia de Logroño, en la margen derecha del rio Ebro y atravesada de N. á S. por el ferro-carril de Tudela á Bilbao. Se compone esta finca de un soto de 406 fanegas de tierra, de 3000 varas cuadradas una, pobladas de arbolado grande y pequeño de distintas clases, casa para el guarda, y corralizas para el ganado. Una Dehesa lindante con dicho Soto, de 1429 fanegas con buenas y espaciosas corralizas, más el llamado Comunero lindante con los espresados Soto y Dehesa, de una superficie de 2.134 fanegas de tierra. Hay que advertir, que por concordia especial celebrada por los autores del dueño de ésta finca con los vecinos del pueblo de Ocon, tienen estos derecho á pastar de sol á sol con sus rebaños en el Comunero descrito, así como el dueño ó vendedor lo tiene de pastar con los suyos en igual tiempo en las 20.000 fanegas de tierra que componen el Comunero de dicho pueblo lindante con la expresada finca, la que en la actualidad, no produce mas que pastos, pero que por la excelente calidad de su terreno puede esplotarse en viñedos; olivares, cereales y plantaciones. Para más pormenores dirigirse al que suscribe en Pamplona.

Pablo Garcia.

RELOJES IMPERMEABLES.

Relojeria de Onsalo hermanos.

CHAPITELA 13,

Pamplona.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de Relojes impermeables de plata y níquel, los cuales, como su nombre indica están contruidos de tal manera que ningun cuerpo extraño puede penetrar en su interior.

Sumergidos en agua caliente á una temperatura de 60° ó en el petróleo cuyas cualidades penetrantes son sobradamente conocidas, permanecen inalterables en su marcha, por lo cual son sumamente ventajosos para todas aquellas personas que por su ocupacion ó circunstancias especiales se hallen expuestas á la accion del polvo ó de la humedad, como escultores, picapedreros, albañiles, molineros etc.

RELOJES IMPERMEABLES.

Estos magníficos relojes que por su excelente construccion no puede penetrar en la máquina el polvo ni la humedad, son una especialidad para los barrenderos, peones de albañil, pica-pedreros, carboneros etc.

Sus ventajas son considerables para las personas que se hallen expuestas á la humedad ó al polvo y pueden tenerse estos relojes sumergidos en agua caliente á una temperatura de 80.º ó en petróleo cuyas cualidades penetrantes son bien conocidas, y tambien en cualquiera otro líquido.

Se garantiza por un año y se hallan de venta en las relojerías de los Srs. D. Ambrosio Astrain calle de Zapateria núm. 17.—D. Antonio Gainza Chapitela núm. 7.—D. José Arrillaga Plaza del Castillo núm. 36.—D. Inocente Arrillaga calle Zapateria núm. 50

El telégrafo,

Madrid 29, 9'30 noche.

Pamplona 30, 12'41 noche.

4 por 100 amortizable 74'85
4 por 100 perpétuo 62'70
Billetes hipotecarios de Cuba 9400
Banco de España 263,00

Dícese dictose auto de prision contra el Director del Progreso

El Ministerio de Inglaterra derrotado en el Parlamento presentó la dimision.

El Ejército inglés evacuará el Sudan.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz, Plaza del Castillo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, segun se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirector

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL--PAMPLONA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPORES PAQUETES

CON SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA

MANILA.

Salen de SANTANDER el dia 4 de cada mes.

Idem de CADIZ el 10 de idem.

Idem de BARCELONA el 15 de idem.

Y HACEN ESCALAS EN PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reunen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que estan destinados.

PRECIOS DE PASAJE PARA MANILA.

En primera cámara 300 duros.— En segunda 180.— En tercera 100.

Emigrantes 60 duros, con derecho á pasaje de regreso gratuito si lo efectúan antes de un año de la fecha de su embarque.

Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.

El vapor destinado á salir de Santander el 4 de Abriles el

Isla de Luzon.

Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, plaza del Castillo número 12, Pamplona.

AGUA ^{MINERAL} NATURAL DE VICHY

RECOMENDADA POR CELEBRES DOCTORES.

para las enfermedades del hígado, del bazo, catarro de vejiga, clorosis, mal de piedra, cálculos, diabetes, gastralgia, dispepsia, gastro-enteritis, fiebres rebel-des, gota, pesadez del estómago, empobrecimiento de la sangre, etc. etc.

PRECIO: baratura excepcional nunca vista

á 5 reales botella de litro.

Depósito general de la casa productora de VICHY, Plaza de la Constitucion, número 3, Pamplona, casa de Nogués.

A los señores Sacerdotes.— (Hermoso sustido de vi-a para iglesias, capillas y oratorios, en litografía, grabado y cromo, á 20, 30, 42, 80, 200 y 800 reales juego de 14 láminas.

Lindo surtido de sacras, varios tamaños, negras, doradas, cromo y de color á 6, 8, 10, 20, 30, 40 y 60 reales juego.

Hermosos corazones de Jesús y María, de color gran tamaño para altares ma-yores, á 16 reales pareja.

Bautismos para pilas, en color, á 4 reales.

Magnifico surtido de hojas de gran tamaño, en cromo, para registro de libros, conteniendo infinidad de santos, virgenes, émblemas, etc., á 6 y 8 rs. hoja.

Dirigirse, Plaza de la Constitucion, 3, casa de Nogués, tienda de paraguas.